Factura: 003-002-000013309

20150701006P04441

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MACHALA

EXTRACTO

Escritura N°:	20150701006P04441

ACTO O CONTRATO:	
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE DICIEMBRE DEL 2015, (11:40)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervininete	Documento de identidad	No. Identificacaión	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	AGRIPLAZA S. A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992405732001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	JOSÉ ALEXANDRE BEMPOSTA, PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 0926956988, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
EL ORO	MACHALA	MACHALA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL Y LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA AGRIPLAZA S. A.

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	25000.00

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA
MACHALA – EL ORO – ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234
notariaeloromachala6@gmail.com

AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL Y LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA AGRIPLAZA S. A.-

CUANTÍA: 25.000,oo

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy **veintiocho de diciembre del año dos mil quince**, ante mí **DOCTORA LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA, NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA**, comparece, el Señor José Alexandre Bemposta, de estado civil casado, de sesenta años de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, y de tránsito por esta ciudad de Machala, quien interviene en su calidad de Gerente General, quien ejerce la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía de la Compañía **AGRIPLAZA S. A.,** debidamente autorizado por la Junta Universal de Accionistas, celebrada el día Viernes Dieciocho de Diciembre de Dos Mil Quince, la cual conjuntamente con el respectivo nombramiento se agregan al presente acto como documentos habilitantes, con los que acredita su personería e intervención. El compareciente es legalmente capaz, a quien de conocer en este acto doy fe, en virtud de haberme exhibido su respectiva cédula de ciudadanía, y me presenta para que eleve a Escritura Pública, la Minuta que a continuación se detalla así: **SEÑORITA**

NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas que mantiene a su cargo, sírvase insertar una de Aumento del capital social y la Reforma del Estatuto Social de la Compañía **AGRIPLAZA S. A.,** al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES**.- Comparece a la celebración de la presente Escritura Pública el Señor José Alexandre Bemposta, en calidad de Gerente General, quien ejerce la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía de la Compañía **AGRIPLAZA S. A.** El compareciente, es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, y de tránsito por esta Ciudad de Machala; el compareciente otorga la presente Escritura Pública debidamente autorizado por la Junta Universal de Accionistas, celebrada el día Viernes Dieciocho de Diciembre de Dos Mil Quince, la cual conjuntamente con el respectivo nombramiento se agregan al presente acto como documentos habilitantes, con los que acredita su personería e intervención. **SEGUNDA: ANTECEDENTES**.- **UNO**.- Por Escritura Pública autorizada por el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Doctor Segundo Ivole Zurita Zambrano, el trece de Abril de Dos Mil Cinco, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el Número Ocho Mil Ciento Setenta y Seis y anotada en el Libro Repertorio Bajo el Número Quince Mil Veintiuno, el Cinco de Mayo de Dos Mil Cinco, se constituyó la

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA NOTARIA SEXTA DE MACHALA EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA · SEXTA
MACHALA – EL ORO – ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234
notariaeloromachala6@gmail.com

Compañía **AGRIPLAZA S. A.;** **DOS.-** Por Escritura Pública autorizada por el Notario Público Interino Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Cristian Quiñonez Basantes, el Dieciocho de Enero de Dos Mil Seis, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el Número Dos Mil Doscientos Sesenta y Seis y anotada en el Libro Repertorio Bajo el Número Cinco Mil Novecientos Veintiuno, el dos de Febrero de Dos Mil Seis, reformó su estatuto social la compañía **AGRIPLAZA S. A.**; **TRES.-** Por Escritura Pública autorizada por el Notario Público Interino Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Cristian Quiñonez Basantes, el Veintiséis de Julio de Dos Mil Seis, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, con el Número Ciento Setenta y Cuatro y anotada en el Libro Repertorio Bajo el Número Dos Mil Sesenta y Tres, el Seis de Septiembre de Dos Mil Seis, cambio su domicilio de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Machala la compañía **AGRIPLAZA S. A.**; y, **CUATRO.-** Que Mediante Junta Universal de Accionistas celebrada el día Viernes Dieciocho de Diciembre de Dos Mil Quince, los Accionistas, resuelven: **1.-** Aumentar el capital social de la Compañía, de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA a VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, es decir un aumento de VEINTICINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y, **2.-** Reformar el Estatuto Social en sus Artículos Quinto y

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Sexto: referentes Del Capital, Acciones y Accionistas, de conformidad a lo resuelto en la Junta Universal de Accionistas, que se hace referencia en líneas anteriores y constante en el Acta correspondiente, y que certificada se adjunta como documento habilitante. **QUINTA: DECLARACIONES.-** Con los antecedentes antes expuestos el Señor Bemposta José Alexandre, en calidad de Gerente General y Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía **AGRIPLAZA S. A.,** declara lo siguiente: **1**.- Que los participantes en el aumento del capital social y reforma del estatuto social, son de nacionalidad ecuatoriana; **2**.- Que la Junta Universal de Accionistas celebrada el día Viernes Dieciocho de Diciembre de Dos Mil Quince, resolvió aumentar el capital social de la Compañía en la suma de **VEINTICINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** para que sumado al capital actual que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,** llegue a sumar el total de **VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,** el cual representa Veinticinco Mil Ochocientas Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, todo de conformidad con lo que establece el Acta de Junta Universal de Accionistas que se hace referencia en líneas anteriores; **3.-** Que como consecuencia de lo anterior se reforman los Artículos Quinto y Sexto los mismos que a futuro dirán: **"ARTICULO QUINTO.-** El capital autorizado es de

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA
MACHALA – EL ORO – ECUADOR
TELEFAX: 2960885 - 2935234
notariaeloromachala6@gmail.com

CINCUENTA Y UN MIL SESCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US $51,600.00), y el capital social de la compañía es de **VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS, 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** (US $25,800.00) dividido en **VEINTICINCO MIL OCHOCIENTAS** (25.800) acciones ordinarias y nominativas de **UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** (US $1.00) cada una" y **"ARTICULO SEXTO.-** Las acciones serán numeradas desde la Cero Cero Cero Uno a la Veinticinco Mil Ochocientas, (0001 a la 25.800), inclusive, y serán firmadas por el Gerente General y el Presidente de la Compañía"; y, **4.-** AUTORIZÓ al Representante Legal para que legalice lo resuelto en la presente junta, y cumpla con los requisitos y solemnidades legales, todo de conformidad con lo establecido en el Acta de la Junta que se hace referencia. **SEXTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** El Señor José Alexandre Bemposta, en calidad de Gerente General, y quien también ejerce la Representación Legal Judicial y Extrajudicial de la Compañía **AGRIPLAZA S. A.,** DECLARA BAJO JURAMENTO QUE: La Junta Universal de Accionistas celebrada el día Viernes Dieciocho de Diciembre de Dos Mil Quince, acordó el Aumento del Capital Social de la Compañía, el mismo que se encuentra suscrito en su totalidad y pagado el ciento por ciento de cada una de las acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, mediante Utilidades del

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Ejercicio dos mil catorce, de acuerdo al siguiente detalle:----------

NOMBRE DE ACCIONISTA	NRO. DE ACCIONES	CAPITAL SOCIAL	ACCIONES SUSCRITAS	CAPITAL SUSCRITO	FORMA DE PAGO / UTILIDADES DEL EJERCICIO 2014	CAPITAL TOTAL
PAULA ALEXANDRA DE PINHO BEMPOSTA	120	120.00	13.750	13,750.00	3,750.00	3,870.00
JOSE ALEXANDRE BEMPOSTA	440	440.00	3.750	3,750.00	13,750.00	14,190.00
GENESIS ALEJANDRA BEMPOSTA OSORIO	120	120.00	3.750	3,750.00	3,750.00	3,870.00
JOSE ALEXANDRE BEMPOOSTA OSORIO	120	120.00	3.750	3,750.00	3,750.00	3,870.00
TOTAL	800	800.00	25.000	25,000.00	25,000.00	25,800.00

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Así mismo declara que la compañía de su representación no es contratista en obras públicas con el estado ecuatoriano, ni tiene obligaciones pendientes con el IESS. Agregue usted Señor Notario las demás cláusulas y formalidades de estilo para la plena validez de este instrumento público. Hasta aquí la minuta, que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizadas por mí, la Notaría, queda elevada a Escritura Pública junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la abogada Rosario Rojas Rojas, Matriculado en el Foro de Abogados del Consejo Nacional de la Judicatura, bajo el número cero siete –dos mil siete – sesenta y tres, para la celebración de

Machala, 17 de Noviembre del 2014

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA * NOTARÍA SEXTA DE MACHALA * EL ORO - ECUADOR

Señor
José Alexandre Bemposta
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Cúmplame informarle que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía Agriplaza S.A., en su sesión celebrada el día diecisiete de Noviembre del dos mil catorce, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTEGENERAL** de la misma, por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el estatuto social.

En su calidad de **GERENTE GENERAL** le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, enforma individual, y sus deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

AGRIPLAZA S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el trece de Abril del dos mil cinco, ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el cinco de Mayo del dos mil cinco. A su vez los mencionados Estatutos fueron reformados mediante Escritura Pública otorgada ante el Doctor Cristian Quiñonez, Notario Público Interino Primero del Cantón Guayaquil, el dieciocho de Enero del dos mil seis, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el dos de Febrero del dos mil seis.

Posteriormente reformo el Estatuto Social y cambio de domicilio de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Machala, provincia de El Oro, tal como consta en la escritura pública otorgada ante el Doctor Cristian Quiñonez Basantes, Notario Público Interino Primero del Cantón Guayaquil, el veintiséis de Julio del dos mil seis, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el seis de Septiembre del dos mil seis.

Usted reemplaza al Economista Miguel Alberto BonardRugel, cuyo nombramiento consta inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Machala, el treinta de Enero del dos mil catorce.

Atentamente,

María Gracia Dueñas Condo
Presidente Agriplaza S.A.

RAZON: Yo, **JOSE ALEXANDRE BEMPOSTA**, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, con cedula de ciudadanía, **092695698-8**, acepto la designación que antecede.

Machala, 17 de Noviembre del 2014.

JOSE ALEXANDRE BEMPOSTA
092695698-8

Registro Mercantil de Machala

TRÁMITE NUMERO: 6635

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	4653
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/11/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1103
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	17/11/2014
FECHA ACEPTACION:	17/11/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGRIPLAZA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0926956988	BEMPOSTA JOSE ALEXANDRE	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 21 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014

CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

DOY FE: Que la copia fotostática que antecede es igual a su original que me fue exhibido.
Machala, 28 DIC 2015

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Nº 0080241

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA NOTARIA SEXTA DE MACHALA EL ORO - ECUADOR

NUMERO RUC: 0992405732001

RAZON SOCIAL: AGRIPLAZA S A

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: BENPOSTA JOSE ALEXANDRE

CONTADOR: BOHORQUEZ SUAREZ ALEXANDRA CECILIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	05/05/2005	**FEC. CONSTITUCION:**	05/05/2005
FEC. INSCRIPCION:	10/06/2005	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	26/03/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

COMERCIALIZACION DE MINERALES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: MANUEL ESTOMBA Número: 410 Intersección: TARQUI Y COLON Referencia ubicación: FRENTE A ESCUELA AUGUSTA MORA DE FRANCO Teléfono Trabajo: 076001370 Email: agriplazamachala@yahoo.es Celular: 0985324433

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 005 **ABIERTOS:** 4

JURISDICCION: ZONA 7: EL ORO **CERRADOS:** 1

SRI

Fecha:

Firma del Servidor Responsable

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos consignados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se derive (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento General de Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: KLMADE1014 Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO Fecha y hora: 26/03/2015 12:09:07

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992405732001

RAZON SOCIAL: AGRIPLAZA S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 05/08/2005

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

COMERCIALIZACION DE MINERALES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: MANUEL ESTOMBA Número: 410 Intersección: TARQUI Y COLON Referencia: FRENTE A ESCUELA AUGUSTA MORA DE FRANCO Teléfono Trabajo: 07600 1370 Email: agriplazamachala@yahoo.es Celular: 0995324433

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO ABIERTO SUCURSAL FEC. INICIO ACT. 12/02/2012

NOMBRE COMERCIAL: AGRIPLAZA S.A. FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACIÓN DE MINERALES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CAMILO PONCE ENRIQUEZ Parroquia: CAMILO PONCE ENRIQUEZ Barrio: MANANTIAL Calle: ELOY BARROS ARIAS Número: S/N Intersección: 24 DE MAYO Referencia: DIAGONAL AL PARQUE CENTRAL Teléfono Domicilio: 042638394 Teléfono Trabajo: 072430497 Email: manu_calusani@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 004 ESTADO ABIERTO SUCURSAL FEC. INICIO ACT. 01/06/2014

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

COMERCIALIZACION DE MINERALES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDON Parroquia: TARIFA Número: S/N Referencia: ENTRE [illegible] Edificio: XIMA Piso: 4 Oficina: 417 Celular: 0991758091 Celular: 0999240400

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se derive (Art. 30 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 3 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ALMAD61014 Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO Fecha y hora: 25/03/2015 13:08:07

Página 2 de 3

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

DOY FE: Que la copia fotostática que antecede es igual a su original que me fue exhibido.

Machala, 28 DIC 2015

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA NOTARIA SEXTA DE MACHALA EL ORO - ECUADOR

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992405732001

RAZON SOCIAL: AGRIPLAZA S A

No. ESTABLECIMIENTO: 005 **ESTADO** ABIERTO SUCURSAL **FEC. INICIO ACT.** 26/03/2015

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

COMERCIALIZACION DE MINERALES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TENGUEL Calle: S/N Referencia: SITIO BARRANCO COLORADO A CUARENTA METROS DE LA GARITA E-mail: alecac691@hotmail.com Celular: 0996324433

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** CERRADO OFICINA **FEC. INICIO ACT.** 07/07/2009

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** 29/07/2009

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE COMPRA Y VENTA DE BIENES INMUEBLES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CAMILO PONCE ENRIQUEZ Parroquia: CAMILO PONCE ENRIQUEZ Número: S/N Referencia: SITIO SANTA MARTHA DIAGONAL A LA CASA DEL SEÑOR TEOFILO PARRALES Oficina: P.B. Celular: 0991472060

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se derivare (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 3 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: KLSMA061014 Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO Fecha y hora: 25/03/2015 13:09:07

Página 1 de 1

DOY FE: Que la copia fotostática que antecede es igual a su original que me fue exhibido.

Machala, 28 DIC 2015

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRIPLAZA S. A., CELEBRADA EL DIA VIERNES DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los Dieciocho días del mes de Diciembre del año Dos Mil Quince, en el local social de la compañía **AGRIPLAZA S. A.**, ubicado en las calles Manuel Estomba No.410 Entre Tarqui y Colón (Frente a la Escuela Augusta Mora de Franco), siendo las Dieciocho Horas Treinta Minutos (18:30), se reúnen los siguientes accionistas: PAULA ALEXANDRA DE PINHO BEMPOSTA, propietaria de Ciento Veinte (120) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (US $1.00) cada una, las que representan el 15%; JOSE ALEXANDRE BEMPOSTA, propietario de Cuatrocientas Cuarenta (440) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US $1.00) cada una, las que representan 55%; GENESIS ALEJANDRA BEMPOSTA OSORIO, propietaria de Ciento Veinte (120) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (US $1.00) cada una, las que representan el 15%; y, JOSE ALEXANDRE BEMPOSTA OSORIO, propietario de Ciento Veinte (120) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US $1.00) cada una, las que representan 15%.Concurrencia que representa el ciento por ciento del capital social, suscrito y pagado de la compañía. Preside la presente Junta su titular la Señora MARIA GRACIA DUEÑAS CONDO, en su calidad de Presidenta de la Compañía, actuando como Secretario de la misma el Señor JOSE ALEXANDRE BEMPOSTA, en su calidad de Gerente General de la Compañía. Acto seguido la Presidencia dispone que el Señor Secretario de la Junta elabore la lista de los Accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA, conforme los establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y el Reglamento Sobre Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías. Existiendo el quórum reglamentario, se declara por UNANIMIDAD integrada la Junta, acordando tratar el siguiente orden del Día:

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÌA;
2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA SUSCRIPCIÓN Y FORMA DE PAGO DEL AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL;
3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA; Y,
4.- AUTORIZACIÓN ALA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS DECISIONES QUE ADOPTE LA PRESENTE JUNTA.

Aprobado en forma UNÁNIME el orden del día por todos los asistentes, se procede a tratar el **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÌA,** el Señor Bemposta José Alexandre, Gerente General de la compañía, propone a los accionistas presentes que es emergente

aumentar de capital social de la compañía, para contar con más recursos para el cumplimiento de sus actividades e inclusive para poder obtener créditos del sistema financiero, de tal forma que sus operaciones marchen satisfactoriamente, por lo que mociona que la compañía debe incrementar su capital social en por lo menos en, **VEINTICINCO MIL, 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US $25,000.00)**, el mismo que sumado al capital social que es de **OCHOCIENTOS, 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US $800.00)** alcanzaría la suma de **VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS, 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US $25,800.00)**. Los accionistas presentes por UNANIMIDAD aceptan la moción planteada por el Señor Gerente General, resolviendo aprobar el aumento del Capital social en los términos expuestos. A continuación se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA SUSCRIPCIÓN Y FORMA DE PAGO DEL AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL,** el Señor Bemposta José Alexandre, Gerente General de la compañía, manifiesta que el aumento de capital de la compañía por **US $25,000.00** debe ser suscrito y pagado en su totalidad con los valores de la Cuenta Utilidades del Ejercicio 2014, de igual forma plantea que la suscripción del presente aumento se lo realice en proporción al porcentaje que cada uno de los accionistas tienen dentro del capital social de la compañía. Los asistentes en forma UNÁNIME manifiestan su conformidad a lo expuesto por el Señor Gerente General y resuelven aprobar la suscripción y forma de pago, de la siguiente manera:

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

NOMBRE DE ACCIONISTA	NRO. DE ACCIONES	CAPITAL SOCIAL	ACCIONES SUSCRITAS	CAPITAL SUSCRITO	FORMA DE PAGO / UTILIDADES DEL EJERCICIO 2014	CAPITAL TOTAL
PAULA ALEXANDRA DE PINHO BEMPOSTA	120	120.00	13.750	13,750.00	3,750.00	3,870.00
JOSE ALEXANDRE BEMPOSTA	440	440.00	3.750	3,750.00	13,750.00	14,190.00
GENESIS ALEJANDRA BEMPOSTA OSORIO	120	120.00	3.750	3,750.00	3,750.00	3,870.00
JOSE ALEXANDRE BEMPOOSTA OSORIO	120	120.00	3.750	3,750.00	3,750.00	3,870.00
TOTAL	**800**	**800.00**	**25.000**	**25,000.00**	**25,000.00**	**25,800.00**

A continuación se pasa a tratar el **TERCER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA,** el Señor José Alexandre Bemposta, Gerente General de la compañía, manifiesta a los señores accionistas que como consecuencia del aumento de capital social, resuelto en esta junta, debe procederse a la reforma del estatuto social de la compañía, específicamente los Artículos Quinto y Sexto, referentes Del Capital, Acciones y Accionistas , proponiendo que los mismos queden reformados de la siguiente manera: **"ARTICULO QUINTO.-** El capital autorizado es de **CINCUENTA Y UN MIL SESCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS**

DE AMERICA (US $51,600.00), y el capital social de la compañía es de **VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS, 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** (US $25,800.00) dividido en **VEINTICINCO MIL OCHOCIENTAS** (25.800) acciones ordinarias y nominativas de **UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** (US $1.00) cada una" y **"ARTICULO SEXTO.-** Las acciones serán numeradas desde la Cero Cero Cero Uno a la Veinticinco Mil Ochocientas, (0001 a la 25.800), inclusive, y serán firmadas por el Gerente General y el Presidente de la Compañía"; . Los asistentes a la Junta en forma UNÁNIME aprueban favorablemente lo expuesto por el Señor Gerente General, reformándose en consecuencia el Estatuto Social de la compañía.

Luego se pasa a tratar el **CUARTO** y último punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS DECISIONES QUE ADOPTE LA PRESENTE JUNTA,** la Señora Presidenta de la Junta, manifiesta que los actos resueltos en esta junta deben ser tramitados y elevados a escritura pública, por así exigirlo el ordenamiento jurídico ecuatoriano, por lo que propone que tales gestiones inclusive la suscripción de los instrumentos públicos necesarios sean encargados al Señor Gerente General, procediéndose a autorizar al Señor Gerente General de la Compañía para que proceda a realizar los trámites pertinentes inherentes a lo resuelto en esta Junta, lo cual es aceptado por UNANIMIDAD por todos los presentes. Sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es puesta a consideración de la sala, siendo aprobada por unanimidad del capital social presente, para constancia de lo actuado la firman en unidad de acto, dándose por terminada la misma a las Veinte Horas.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

María Gracia Dueñas Condo
PRESIDENTA DE LA JUNTA

Bemposta José Alexandre
SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL- ACCIONISTA

Paula Alexandra De Pinho Bemposta
ACCIONISTA

Génesis Alejandra Bemposta Osorio
ACCIONISTA

JOSE ALEXANDRE BEMPOSTA OSORIO
ACCIONISTA

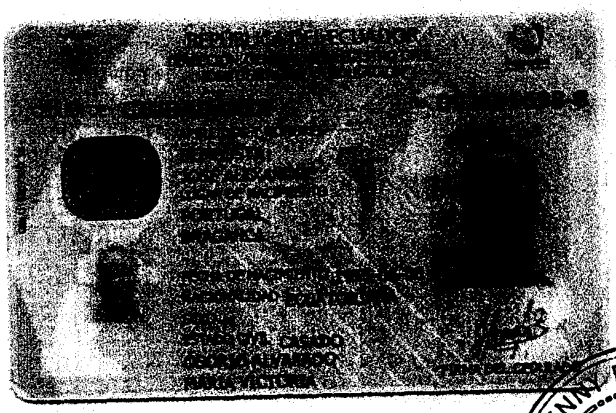

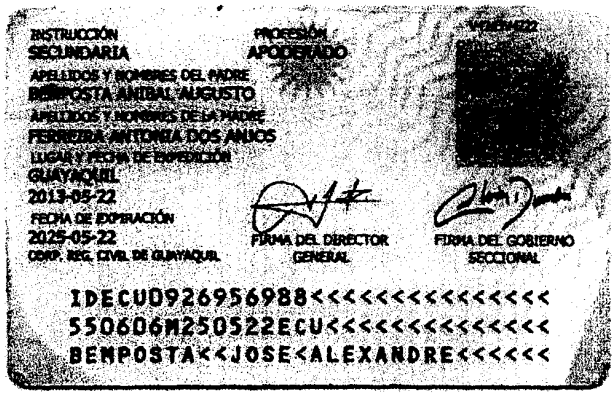

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

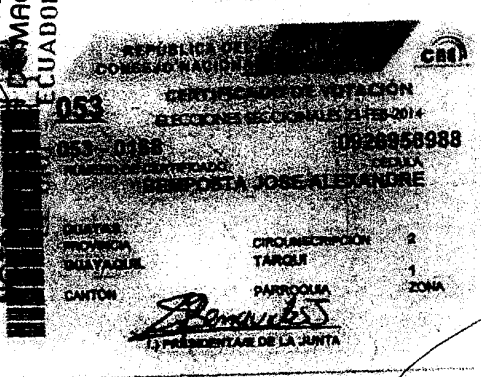

CIUDADANA (O)

Este documento acredita que usted sufragó en las Elecciones Seccionales

23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

DOY FE: Que la copia fotostática que antecede es igual a su original que me fue exhibido.

Machala, 28 DIC 2013

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

la presente Escritura, se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí la Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el Protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy fe.-------------

JOSÉ ALEXANDRE BEMPOSTA
GERENTE GENERAL, QUIEN EJERCE LA
REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y
EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE LA
COMPAÑÍA **AGRIPLAZA S. A.**
C.C. No. 0926956988
RUC. No. 0992405732001

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

SE OTORGO ANTE MI Y, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO EN FOTOCOPIA QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE SELLO, FIRMO Y RUBRICO EN LOS MISMOS LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

RAZÓN: SIENTO AL MARGEN DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA **AGRIPLAZA S.A.,** EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL DE FECHA TRECE DE ABRIL DEL DOS MIL CINCO, ANTE EL, **DOCTOR SEGUNDO IVOLE ZURITA ZAMBRANO** NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL DE ESE ENTONCES. LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA **AGRIPLAZA S.A.,** EN LA CIUDAD DE MACHALA, PROVINCIA DEL ORO, DE FECHA VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ANTE LA, **DOCTORA LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA,** NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA. DE TODO LO CUAL DOY FE, GUAYAQUIL 7 DE ENERO DEL 2016. LA NOTARIA.--

Ab. Leonor Cañarte Andrade:
NOTARIA VIGÉSIMO QUINTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIA 25
GUAYAQUIL

Ab. Leonor Cañarte Andrade
NOTARÍA VIGÉSIMO QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

TRÁMITE NÚMERO: 138
4087387OQZAGPA

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:**AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	98
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	18
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0926956988	BEMPOSTA JOSE ALEXANDRE	REPRESENTANTE LEGAL

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /MACHALA /28/12/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGRIPLAZA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

4. **DATOS ADICIONALES:**

CERTTIFICO: QUE SE INSCRIBIÓ Y TOMO NOTA DE ESTA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL Y LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL A FOJA N° 3857 DEL REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2006, AL MARGEN DEL CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA AGRIPLAZA S.A.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 21 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

REGISTRO
MERCANTIL
MACHALA

155-2016

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

OFICIO – R.M.C.M – 020 - 2016

Firma:

Machala, 25 de Enero del 2.016

ABOGADO
CARLOS MURRIETA MORA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA
Ciudad.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento al Art. 18 de la Ley de Compañías, remito copias de la Escrituras Públicas de las Compañías que se han registrado en la Oficina a mi cargo el día 21 de Enero del 2.016, de acuerdo al siguiente listado:

#	COMPAÑÍA	ACTO
1	AGRIPLAZA S.A.	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

Por la atención que se sirva dar a la presente le anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.

Dirección Nacional de Registro

ABG. CARLOS GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

25/01/2016 11:26:21
R.M.R.Z.

Direc.: Unioro s/n Centro Comercial Unioro, Piso 1 Oficina 48
Teléfonos.: 2983-197 - 2983203
Machala - Ecuador